

# Ante el micrófono

Por  
Alipio Cabrera Filós

(INTRODUCCION)

Con este título iniciaremos desde el número próximo de "EL OBRERO", una serie de artículos.

Los artículos que escribiremos no serán con el fin de sentar cátedra de sabientes, ni de sociólogos, ni de economistas, simplemente nos dedicaremos a estudiar la situación actual del proletariado panameño y si nos fuere posible, haremos algunos comentarios de las causas que retardan su reivindicación y su progreso.

No nos dedicaremos a combatir a tal o cual entidad ni a tal o cual personaje que con el ropaje de líder quiere desviar la verdadera lucha obrera en beneficio propio, pues los unos y los otros son solo meros accidentes dentro de la lucha, que por sí solos desaparecen.

Trataremos a través de nuestra poca preparación intelectual, de analizar las doctrinas en pugna en nuestro medio y su eficacia o ineficacia para nuestro desarrollo libertador.

Agotaremos hasta el último esfuerzo en nuestra lucha proletaria por la UNION DEL PROLETARIADO a base de igualdad, pero no la unión ficticia sino la real, aquella que se busca a base de problemas concretos no de teorías que no entendemos.

Esta introducción inconexa, plagada de errores, la escribimos desde nuestro lecho de dolor y por lo mismo la hacemos sincera y con ansias de boquear luchando, pues comprendemos que poco a poco nos vamos acercando a la fosa de lo desconocido y luchamos por legar a nuestros hijos un campo más humano, menos agreste, más feliz.

Hospital Santo Tomás,  
Febrero de 1935.

## El trabajo por tarea

(Viene de la 1ª página)

que evitaran el funesto resultado que se preveía ya que cualquiera determinación que sobre este caso tomara la S. de O. I., tendría que ser respaldada por las demás asociaciones obreras federadas.

Estamos informados de que los comisionados Moreno A. e Iberico L. han tenido más de una conferencia con el Gerente de la Cía. Panameña de calzados durante las cuales éste patrón justificaba el trabajo por tarea con la escasez de producción, mal estado del negocio y hasta dio datos que arrojan los libros que lleva la Compañía. Por su parte, el Jefe de la O. del T. y el Presidente de la FOR. indicaron al patrón que antes de establecer el trabajo por tarea, llevara a conocimiento de los operarios las condiciones en que realizarían la tarea y mediante la intervención de la Oficina del Trabajo; también el señor Moreno A. indicó que si algún operario decidiera no



DIEGO MIRANDA

murió en esta ciudad el día 23 de Enero del año en curso, y desempeñaba el cargo de Delegado Suplente de la Sociedad del Gremio de Fontaneros, ante el Consejo de Delegados de la Federación Obrera de la República,

aceptar el trabajo por tarea, entonces, al separarlo la empresa, está obligada a pagarle el salario que devenga en una semana, quincena o mes, según fuere del caso.

Así las cosas, el señor empresario por medio de su abogado entró en arreglos directos con el J. la O. del T. a quien asesoraba el compañero Francisco Lombardo, Vicepresidente de la S. de O. I.

Se convino en que reanuden el trabajo las que lo hubieren suspendido; reciben la compensación legal aquellas obreras que no vuelvan al taller; se adopta un sistema de trabajo por el cual aumenta la producción y se fijan salarios más en armonía con el esfuerzo que se haga. Y se acordó, para éste efecto, que se fijaría una escala de precios para las obras mediante diligencia extendida en la Oficina del Trabajo.

Todo esto nos induce a creer solucionado el conflicto. Han contribuido a lograr este resultado, la oportuna intervención de los comisionados Moreno A. e Iberico L., contando ellos también con la buena cooperación del Gerente de la Cía. Panameña de Calzado y la del infatigable luchador compañero Francisco Lombardo.

## A ULTIMA HORA

hemos sabido que los operarios inconformes con el trabajo por tarea, no aceptan las bases de arreglo convenidas entre la comisión y el abogado de la Cía. Panameña de Calzado, Lic. Isaac Fábrega

# De los obreros organizados

## Nuevas Delegaciones

acreditadas en Enero y Febrero.

### Sociedad de Albañiles

#### Principales

Carlos Carrasquilla  
Facundo Alvarez  
Alipio Cabrera Filós  
Manuel Figueroa  
Manuel C. Núñez  
Sixto Lasso  
Federico Campos

#### Suplentes

Carlos Charpentier  
Celestino Cedeño  
Calixto Bristán  
Francisco Kally  
José de la R. Vergara  
D. Dutari  
Romualdo Avila

### Sociedad de Pintores

#### Principales

Julio Guerra  
Roberto Tascón  
Enrique Conte G.  
Buenaventura Vergel  
Pedro Marengo  
Rafael Esteban Figueroa  
Santiago Ramírez

#### Suplentes:

Juan G. Ardines  
Manuel Lucio Rodríguez  
Ernesto Núñez  
J. A. Benitez  
Santiago Orrego  
J. Grimas Sagel  
Lucas Aparicio

### Sociedad de Obreros y Obreras Industriales

#### Principales

Manuel Salcedo  
Francisco Lombardo  
Paula Jiménez  
Daniel Jiménez  
Alcides Alvarado  
Benigno Córdoba  
Antonio Jaramillo

#### Suplentes

Constantino Núñez  
Antonio Pérez  
Lucila Blanco  
Pepe Barrientos  
Remigio Henríquez  
José de la Chica  
Edelmiro Henríquez

### Sociedad de Tipógrafos

#### Principales

Federico M. González  
José Luis Carvallo  
Grimaldo Córdoba  
Joaquín Altafulla  
Isidro Orozco García  
H. Rojas Pardo  
Abel Ortega L.

#### Suplentes

Juan de D. Lamela  
Arturo Rodríguez P.  
Julio Bergantiño  
José Rivera  
Sergio Land  
Pedro A. Herrera  
Armando Díaz

## Citación

Recordamos a todos los Delegados por las organizaciones afiliadas a la Federación Obrera de la República, la obligación en que están de asistir a las sesiones reglamentarias, el **MIÉRCOLES** de cada semana, a las 8 p. m.

### Laméntase la muerte del compañero Diego Miranda

El Consejo de Delegados de la Federación Obrera de la República,

#### CONSIDERANDO:

Que hoy dejó de existir el Delegado Suplente del gremio de fontaneros compañero Diego Miranda;

Que la participación de este compañero en la labor que viene realizando en el país la Federación Obrera de la República, es digna de encomio desde luego que ella fue perseverante y desinteresada;

#### RESUELVE:

Dejar constancia en la sesión de esta noche, del pesar que siente el Consejo de Delegados por la muerte del compañero Diego Miranda, y enviar copia de esta Resolución con nota de estilo a sus deudos y a la Sociedad de Fontaneros, de la cual él era socio.

Dada en Panamá, a los 24 días del mes de Enero de 1935.

El Presidente,

RICARDO IBERICO L.

El Secretario de actas,

RAFAEL MUÑOZ H.

### La Federación Obrera declara una vez más que se solidariza con el movimiento inquilinario

Federación Obrera de la República.—  
Secretaria.

Panamá, Febrero 11 de 1935.

Señor  
Director de "EL OBRERO",  
Ciudad.

Señor:

Por la presente me es grato comunicar a Ud. que en la sesión reglamentaria de esta Federación, celebrada el día 30 de Enero próximo pasado, en Consejo de Delegados se acordó continuar solidarizándose con el movimiento inquilinario.

Mucho le agradeceremos la inserción de esta nota en su muy leído periódico.

Con gracias anticipadas, me es grato ofrecerme de Ud. muy atento y s. s.,

B. VERGEL C.,

Secretario de comunicación local.

### Sociedad Pro—La Mesa

#### Principales

Jesús María Medina Barrios  
Nicanor Díaz  
Aurelio Martínez  
Francisco Castro  
Maximino Mojica

#### Suplentes

Valentín Pérez  
Silveria Montalvo  
Genoveva Castillo  
Dionisia de Mojica  
Sara González

ga y su representado señor Carlos Icaza.

Si los obreros a que nos venimos refiriendo, se sostienen en su determinación, entonces, es lógico que les sea pagado el salario correspondiente al período de las vacaciones.

Estamos seguros de que el Jefe de la Oficina del Trabajo cumplirá gustoso con su deber en este caso en que la ley es clara y terminante, a fin de que nuestros compañeros aludidos resulten protegidos en sus derechos.

Feb. 12 de 1935.